

ENTRADA	
19/02/2025	REGISTRO GENERAL Ayuntamiento de MOGÁN
2025/2450	

PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES			
Sociedad (Denominación y objeto social)	Fecha de adquisición (o suscripción)	Valor de la/s participación/es (%)	Sociedades por ellas participadas
Total			

☐ Nada que declarar en este epígrafe.

DEPOSITOS BANCARIOS, ACCIONES, FONDOS DE INVERSIÓN, PÓLIZAS DE SEGURO U OTROS CON NATURALEZA ANÁLOGA		
TIPO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO	VALOR (en euros)
Saldo medio total en cuentas bancarias (4)		20.282
Fondos de inversión y seguros de vida		
Títulos de Deuda Pública		
Obligaciones y Bonos		
Rentas temporales y vitalicias y planes de pensiones.	Plan de Pensiones	14.300
Total		34.582 €

☐ Nada que declarar en este epígrafe.

OTROS BIENES		
TIPO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO	VALOR (en euros)
Pagarés y certificaciones de depósitos (5)		
Concesiones administrativas (6)		
Otros Bienes (7)		
Total		

☒ Nada que declarar en este epígrafe.

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES, AERONAVES, JOYAS Y OBRAS DE ARTE		
Fecha de adquisición	Marca, modelo y matrícula	Valor (en euros)
29-06-2022	OPEL ASTRA	9.500
22-08-2014	KIMCO-KXCT	1.800
Total		11.300 €

☐ Nada que declarar en este epígrafe.

2

Documento firmado por:	Fecha/hora:
SELLO DE ORGANO	19/02/2025 09:29

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN

ENTRADA

19/02/2025

2025/2450

REGISTRO GENERAL
Ayuntamiento de MOGÁN



Ayuntamiento
de Mogán

SECRETARIA GENERAL

Fecha de anotación: / / 20__

Nº. Registro:

DEUDAS (8)	
Descripción y fecha de formalización	Valor pendiente de amortizar (€)
Total	

☒ Nada que declarar en este epígrafe.

LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS (9)	
IMPUESTO	FECHA LIQUIDACIÓN
RENTA	
PATRIMONIO	
SOCIEDADES	

☐ Nada que declarar en este epígrafe.

(1)

Clase de Bien: V: vivienda; L: Local; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles Rústicos.

(2)

Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda Propiedad; Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien; D: Derecho real de uso y disfrute; Concesión Administrativa.

(3)

Valor catastral del bien, en atención al porcentaje de participación del declarante.

(4)

Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y cualquier otro tipo de imposiciones a cuenta, incluidos los depósitos fuera de España.

(5)

El pagaré es un título valor regulado por la Ley cambiaria y del cheque (Ley 19/1985 de 16 de julio) y las certificaciones o certificados de depósitos (CD) son títulos resguardos o documentos entregados por un Banco como contrapartida de una suma de dinero depositada en la misma a un plazo y tipo de interés determinado.

(6)

Se trata de un concepto de concesión administrativa desde una perspectiva fiscal, se atenderá a tal efecto, a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/1993 de 24 de septiembre por el que se regula el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

(7)

Otros bienes y derechos de contenido económico (por ejemplo derechos derivados de propiedad intelectual e industrial, derechos reales de uso y disfrute, etc.).

(8)

Descripción, fecha de formalización y capital pendiente de amortizar de créditos, préstamos, deudas, etc.

(9)

Los cargos públicos aportarán junto con las declaraciones iniciales y las del cese, así como anualmente, una copia de la última declaración tributaria correspondiente al impuesto sobre la Renta, Patrimonio (de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley 4/2008 de 23 de diciembre, en este momento no es preciso, para los sujetos pasivos de este impuesto, presentar declaración o prácticas autoliquidación del mismo), y en su caso sociedades que haya tenido obligación de presentar el declarante ante la administración tributaria. Las declaraciones anuales se presentarán en el improrrogable plazo de tres meses desde la conclusión de los términos legalmente establecidos para su presentación.

Página 3 de 4

Documento firmado por:

SELLO DE ORGANO

Fecha/hora:

19/02/2025 09:29

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN

ENTRADA	
2025/2450	19/02/2025
REGISTRO GENERAL Ayuntamiento de MOGÁN	
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el / la Declarante ha rellenado y comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración. En Mogán a <u>18</u> de <u>Febrero</u> de <u>2025</u> El concejal, 	
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN	
4	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
SELLO DE ORGANO	19/02/2025 09:29



SECRETARIA GENERAL

Fecha de anotación: / / 20__

Nº. Registro:

REGISTRO DE INTERESES DEL AYUNTAMIENTO DE MOGAN

DECLARACIÓN DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONOMICOS

CORPORACIÓN: MANDATO AÑO 2023 / 2027

DATOS DEL/LA DECLARANTE

Primer Apellido: *Ramos*
Segundo Apellido: *Cazorla*
Nombre: *Iván*
N.I.F.:

CARGO

☒ Concejal

ESTADO CIVIL

☒ Soltero/a ☐ Divorciado/a ☐ Casado/a Régimen económico matrimonial:

SUPUESTOS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD (artículos 177 y 178 LOREG)

Gestión, defensa, dirección o asesoramiento ante el sector público o en su favor.

Contratista o fiador de obras, servicios, suministros o Cualquier otro contrato que se pague con fondos públicos en dichas empresas contratistas.

Participación (indicar %) en empresas o sociedades con contratos públicos.

Prestación de servicio en entidades de crédito o Aseguradoras (indicarla y tipo de servicio)

☐ Nada que declarar en este epígrafe.

ENTRADA	
19/02/2025	REGISTRO GENERAL Ayuntamiento de MOGÁN
2025/2450	

CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONOMICOS

PUESTOS DE TRABAJO, CARGOS O ACTIVIDADES EN CUALQUIER ADMINISTRACIÓN O ENTIDAD DEL SERTOR PÚBLICO.

ENTIDAD	CARGO O CATEGORIA
Ayuntamiento de Mogán	Oficial de 1º de mantenimiento (en excedencia)

ACTIVIDADES PRIVADAS DE CARACTER PROFESIONAL, MERCANTIL, INDUSTRIAL O LABORAL, POR CUENTA AJENA O PROPIA.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD / COLEGIO PROFESIONAL	CARGO O CATEGORIA
ACTIVIDADES MERCANTILES O INDUSTRIALES			
ACTIVIDADES Y OCUPACIONES PROFESIONALES			
ACTIVIDADES POR CUENTA AJENA			

OTRAS ACTIVIDADES Y/O SUPUESTOS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD

DESCRIPCIÓN

☐ Nada que declarar en este epígrafe.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **el / la Declarante ha rellenado y comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración.**

En Mogán a 18, de Febrero, de 2025

El concejal,



2

Documento firmado por:

SELLO DE ORGANO

Fecha/hora:

19/02/2025 09:29

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>